



## REACTIVACIÓN PROCESO MERITOCRÁTICO

### REGIONAL GUAVIARE BF/18-001

El ICBF informa a la ciudadanía en general que el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, Sala de Decisión Civil – Familia – Laboral, revocó el fallo de primera instancia dentro de la Tutela incoada por el señor Joaquín Mendieta Silguero y denegó la protección de los derechos solicitados. Debido a la revocación del fallo, se levanta a partir de la fecha la suspensión del proceso, ordenada por orden judicial.

Dada la reactivación del proceso, se modifican las fechas del proceso de la siguiente forma:

|   |                      |
|---|----------------------|
| Publicación Lista de Admitidos y no Admitidos     | 24 de julio de 2018  |
| Aplicación Prueba de Conocimientos                | 14 de agosto de 2018 |
| Publicación de resultados Prueba de Conocimientos | 21 de agosto de 2018 |

Las demás condiciones de la convocatoria quedan sin modificación alguna.

**SOL INDIRA QUICENO FORERO**  
Directora General (E)

Aprobó: Martha Yolanda Ciro - Secretaria General, Yavira Florián - Asesora Dirección General  
Revisó: Carlos Garzón - DGH, Alejandra Mogollón - Secretaría General  
Proyectó: Juan Manuel García